

OBJ.: Informa modalidad de atención de Asegurados de la Mutualidad.

SANTIAGO, 11 JUN. 2021

**DEL : GERENTE GENERAL
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**

A : PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

En atención a la normativa vigente y considerando lo establecido por la Autoridad Sanitaria al decretar cuarentena total a partir del sábado 12.JUN. del presente para todas las comunas de la región Metropolitana, lugar donde se encuentran ubicadas nuestras oficinas y módulos de atención, se informa a Usted que esta Mutualidad se mantendrá cerrada hasta que se levanten las restricciones antes señaladas.

Se hace presente que esta Corporación, mantendrá su continuidad operacional de manera remota para atender a sus asegurados, a través de la sucursal virtual y call center.

Saluda atentamente a UD.,


MARIO MORAGA TRESCHOW
Gerente General



DISTRIBUCIÓN:

1. Comisión para el Mercado Financiero
2. M.E.Av. Presidencia
3. Gerencia de Finanzas
4. Gerencia de Seguros
5. Gerencia Comercial
6. Oficial de Cumplimiento
7. Fiscalía
8. Gerencia General – Secretaría General (Archivo)